

La OECD dentro del cuadro de los organismos económicos internacionales. *Manuel Varela Parache.*

DA. 43 — julio 1961. T.

Se exponen en este tema la organización y fines de la recién creada OECD, que, como sucesora de la OECE, tiende a perseguir los mismos objetivos que ésta, a los que ha añadido el de la ayuda a los países poco desarrollados, con lo que se atiende al cuarto de los problemas económicos que, a escala internacional, ha planteado la segunda posguerra mundial.

65.012.424:651.32

La Programación lineal del trabajo administrativo. *Fernando de Liñán y Zofio.*

DA. 43 — julio 1961. T.

Entre las decisiones que la Administración pública ha de adoptar continuamente existe una gran mayoría en que la elección de la más conveniente tiene un fundamento puramente objetivo. Para la determinación científica de estas soluciones óptimas ha desarrollado sus diversas técnicas la investigación operativa. Una de estas técnicas es la Programación lineal, perfectamente aplicable en el ámbito administrativo, como se deduce del ejemplo que expone el presente tema.

Los funcionarios alemanes celebran un convenio colectivo de trabajo con el Estado. *Eugenio Pérez Botija.*

DA. 43 — julio 1961. T.

El profesor PÉREZ BOTIJA hace en este trabajo unas observaciones sobre el convenio colectivo de 23 de febrero de 1961, celebrado por los empleados federales alemanes con el Estado. Resalta la importancia que tiene el hecho de que la Administración pública utilice métodos de la empresa privada para regular los problemas de personal, y expone a continuación las características principales del contenido de dicho convenio.

35.047.65.012.3

Programa de reforma de una unidad administrativa. *Antonio Ortega Costa.*

DA. 43 — julio 1961. T.

Para perfeccionar el funcionamiento administrativo de una dependencia con una plantilla total inferior a 100 empleados, se propone un programa de acción que alude sucesivamente a la crítica de la estructura orgánica, a las cuestiones de personal, a los detalles de procedimiento y a las relaciones con el público. Este plan o índice de reformas, hecho a medida del jefe de la oficina, es susceptible de diversas aplicaciones.



Organización de la Administración Central colombiana.

DA. 43 — julio 1961. Cr.

Como desarrollo del plan de reforma administrativa iniciado en Colombia en 1958, el Decreto número 0550 de 1960 adopta normas para la reorganización y funcionamiento de la Presidencia de la República, de los Ministerios y de los Departamentos administrativos.

Organización del Ministerio francés de Obras Públicas.

DA. 43 — julio 1961. Cr.

Organización y personal del Ministerio francés de Obras Públicas. Se expone el esquema de su organización y personal que presta servicio, con especial referencia a la Oficina de Organización y Métodos.

Las Comisiones delegadas de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos. *Crónicas de la Administración española.*

DA. 43 — julio 1961. Cr.

Ciclo de conferencias para inspectores e ingenieros jefes de Obras Públicas. *Crónicas de la Administración española*

DA. 43 — julio 1961. Cr.

En la inauguración del ciclo, el Excmo. Sr. D. Vicente Mortes Alfonso, Director general de Carreteras y Caminos Vecinales, pronunció las palabras que reproducimos en esta crónica.



Actividades del Centro de Formación y Perfeccionamiento de Funcionarios.

DA. 43 — julio 1961. Cr.

Cursos celebrados durante junio de 1961 : 1. Cursos para funcionarios del Instituto Nacional de Previsión.— 2. Primer curso de Técnicos de Administración civil.— 3. Tercer curso para funcionarios directivos del Ministerio de la Gobernación.— 4. Curso selectivo para Asesores-Inspectores del Servicio de Asesoramiento e Inspección de las Oficinas de Iniciativas y Reclamaciones.

La función pública francesa. *La reforma administrativa en el mundo.*

DA. 43 — julio 1961. Cr.

Un artículo de M. MAURICE TISSOT, Presidente de la Federación Francesa de Cuadros de Función Pública (CGC), publicado en el diario *Sub-Ouest*, de Burdeos, con fecha 3 de junio de 1961, hace referencia al problema de las reorganizaciones y retribución de los funcionarios públicos en Francia.

La Reforma administrativa en Italia. *La reforma administrativa en el mundo.*

DA. 43 — julio 1961. Cr.

Se extracta a continuación un artículo publicado en *Il Tempo*, con fecha 1 de junio de 1961, en el que se da cuenta de las declaraciones hechas por el Ministro para la reforma administrativa en Italia con ocasión de una reunión del CISL.

Comunicaciones e iniciativas.

DA. 43 — julio 1961. CeI.

Contiene: I. Comunicaciones: Legislación industrial (118-61).



Manual de encuesta social.

DA. 43 — julio 1961. Db. 1. *Bibliografía.*

Resumen de la obra de C. J. LERRET, titulada *Manual de encuesta social*, cuya traducción española ha sido editada recientemente por Ediciones RIALP, S. A. (1961).

Cursos de perfeccionamiento para dirigentes.

DA. 43 — julio 1961. Db. 2. *Notas informativas.*

Con el título «Re-education for Executives» publica el Profesor S. G. HUNERYAGER, de la Universidad de Illinois (en la revista *Personnel Administration*, número de enero-febrero de 1961, págs. 5 y ss.) un trabajo en que se estudian las modernas tendencias que existen en la industria y en la Administración de enviar a sus dirigentes a los cursos de perfeccionamiento que se celebran, cada vez en mayor número, en los Estados Unidos.

Evolución actual de la psicología del trabajo.

DA. 43 — julio 1961. Db. 2. *Notas informativas.*

El concepto contenido y desarrollo actual de la psicología del trabajo son objeto de detallado estudio en un artículo publicado por la *Revista Internacional del Trabajo* en su volumen LXII, número 6, de diciembre de 1960, páginas 665 a 681.

La descentralización administrativa.

DA. 43 — julio 1961. Db. 2. *Notas informativas.*

El Comité National de l'Organisation Française ha concedido el premio CNOF 1960 a un trabajo de RENÉ HUGONNIER, titulado «Organiser pour diriger», que ha sido publicado en el número de noviembre de 1960 de la revista mensual de CNOF. El trabajo se divide en tres partes, de la primera de las cuales ofrecemos un resumen en este número.



## RESUMEN DE LA IDEA

ORGANISMO A QUE SE REFIERE LA SUGERENCIA

## DATOS DEL AUTOR (NO OBLIGATORIOS)

Nombre y apellidos

Domicilio (calle o plaza)

Teléfono

Población

Profesión

Destino o cargo que ocupa en la Administración

¿Autoriza la publicación de su nombre? SI NO

¿Podría darnos aclaraciones si se precisan? SI NO

¿Podría acudir a una entrevista? SI NO

No escriba aquí: desarrolle su idea al dorso.

## CUPON DE RESGUARDO PARA EL AUTOR

REFERENCIA

Nº 13 1320

Cualquier idea que usted tenga en relación con una mejora práctica en los usos, servicios y rendimiento de un sector de la Administración pública, puede remitirnosla en esta HOJA de SUGERENCIA y con arreglo a las siguientes instrucciones:

- Rellene cuantos datos figuran arriba, salvo que quiera permanecer en el anónimo, en cuyo caso omitirá los relativos al autor.
- Corte por el punteado y conserve el presente cupón. El número que figura en el mismo es la referencia de su idea. Por él podrá identificar lo que sobre aquella comuniquemos en la Revista. Sólo utilizaremos su nombre en el caso de que nos autorice para ello.
- Dirija la parte superior de esta Hoja de Sugerencia a DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA. Trafalgar, 29. Madrid-10.

## DETALLE DE LA IDEA

*Si precisa más espacio o hacer dibujos, agregue cuartillas.*

---

.....

### INFORMACION

1. Su idea será reseñada, clasificada y estudiada por el Servicio competente, sin cuyo informe no se tomará decisión alguna.
2. En principio, se acusará recibo de todas las *sugerencias* o consultas enviadas, y, en algunos casos, se informará de ellas en esta publicación; en otros, nos dirigiremos a usted por correo para pedirle las aclaraciones que nos sean necesarias o citarle a una entrevista. Para ello es conveniente que los datos del autor se escriban con toda claridad.
3. Caso de que su idea sea rechazada, procuraremos hacerle llegar los motivos a través de DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA o directamente si tenemos su nombre y dirección.
4. Si usted necesita escribirnos sobre alguna *sugerencia* ya remitida, puede hacerlo a la dirección anotada; pero no olvide mencionar la referencia.

SI SU IDEA ES APLICABLE, LA ADMINISTRACION LA ESTIMA,  
Y EN TODO CASO, LA AGRADECE